



Bucaramanga, 20 NOV 2018



Señor (a)
GILBERTO MORENO ARDILA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio 10886 del 8 de noviembre de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/10

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG208850865CC

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
GILBERTO MORENO ARDILA

Dirección: CALLE 42 N 27A-71 APTO
202

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002258

Fecha Admisión:
08/11/2018 18:20:18

Mx. Transporte en carga 007/01 del 23/05/2018
Min. de Ases. Preserv. Expres. 00897 del 05/09/2018

0806

nanga, 7 de Noviembre de 2018

RTO MORENO ARDILA

2 No. 27A - 71 Apartamento 202
manga

TO: SEGUIMIENTO A PETICION

ADO PERSONERIA: 8312-2018

IONARIO: GILBERTO MORENO ARDILA

14 NOV 2018



ción a su petición presentada a la Presidencia de la Republica, la cual fue remitida a la Procuraduría Provincial de Bucaramanga y esta a su vez a la Personería de Bucaramanga, donde solicita acompañamiento preventivo al pliego definitivo de condiciones del proceso LP-17-45 cuyo objeto contractual es: **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA CREACION DE LA RED DE APOYO CON BOTON DE PANICO DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**"; me permito informarle que la Personería de Bucaramanga consulto en la página del SECOP I, el proceso licitatorio Selección Abreviada por subasta inversa LP-17-45, y conoció que el día 23 de Mayo de 2018, el Doctor **MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO** Secretario del Interior del Departamento de Santander, quien fue la entidad que realizo la convocatoria; declaro desierto el proceso de selección.

Por lo anterior no es viable realizar el acompañamiento preventivo solicitado; además la Entidad que realizó la convocatoria; fue la Gobernación de Santander, por lo cual la Personería no es la competente para el acompañamiento preventivo en este proceso ya que la Gobernación de Santander es una Entidad del orden Departamental.

Atentamente,

Luz Stella Peñalosa Mantilla
LUZ STELLA PEÑALOZA MANTILLA

Profesional Especializada

Proyectó: Oscar I. Moreno F.

Revisó: Luz Stella P.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 20 NOV 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 d el C.C.A., para notificar a **GILBERTO MORENO ARDILA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	<u>9 NOV 2018</u>	Fecha 2:	<u>10 NOV 2018</u>
Nombre del distribuidor:	<u>Jhon Freddy Jaimes</u>	Nombre del distribuidor:	<u>Jhon Freddy Jaimes</u>
C.C.	<u>66 1007189521</u>	C.C.	<u>66 1007189521</u>
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	<u>EdF Calipso</u>	Observaciones:	

